Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	31	Mayo	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Mayo	2026	al	30	Mayo	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP 6250-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**NORMA CONSTANZA MARLES BETANCOURT**	C.C. o NIT	40.614.622
Dirección	CALLE 40 # 4-79	Ciudad	LA DORADA
Celular	311 2342505	Dirección de correo electrónico	nmarles@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	046-7254330	Banco	BBVA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades	1	Diciembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	8			Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 43.784.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	LA DORADA - CALDAS		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	302926

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	CLAUDIA LUCIA RAMIREZ DUQUE	C.C. o NIT	30.302.439
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	Clramirez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si	Fecha de expedición	27	Noviembre	2025	Fecha de aprobación	1	Diciembre	2025
	N/A								

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza 100016569

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 4.378.400,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 8.756.800,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas		Si	N/A	**Adiciones**		Si	N/A	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3		Valor total incluida adición		
Reducción de valor		Si	N/A	Valor reducción		Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si	N/A						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si	N/A			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **NORMA CONSTANZA MARLES BETANCOURT** con número de C.C. o NIT **40.614.622** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Mayo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si	No
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si	No
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si	No
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si	No
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si	No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si	No
¿Declarante de Renta?	Si	No

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **CLAUDIA LUCIA RAMIREZ DUQUE** con número de C.C. o NIT **30.302.439** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **NORMA CONSTANZA MARLES BETANCOURT** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Febrero	28	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 5.473.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 5.473.000,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 32.838.000,00
	Saldo			**$ 10.946.000,00**

OBSERVACIONES
•La Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió en forma virtual a las Barras Académicas.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-6250-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**		**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ

7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Cumplió con esta obligación.		N/A
13	Guardar reserva en los casos de ley.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Cumplió con esta obligación.		N/A
15	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
16	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
17	Acreditar el cumplimiento integral del manual de requisitos de seguridad y salud en el trabajo para la contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
18	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el servicio de Defensoría pública.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO

19	Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, o disposición del Defensor del pueblo, Director Nacional de Defensoría pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
20	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo, y que garanticen la prestación del servicio Nacional de Defensoría Pública.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
21	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público, teniendo estas prelacion sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
22	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del servicio Nacional de defensoría pública.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
23	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del servicio de Defensoría Pública.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
24	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la Defensoria.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
25	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
26	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Defensoría en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
27	Suministrar a los usuarios del Servicio de defensoría pública, la asesoría jurídica especializada, dejando constancia de ello.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO

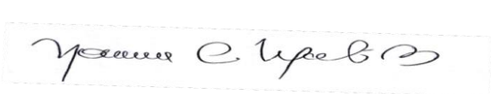
28	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
29	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en el que preste el servicio de defensoría pública).	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
30	El contratista deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre ésta situación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código general del proceso.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
31	Guardar reserva en los casos de ley.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
32	Informar de manera inmediata sobre el acaeicimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la Defensoría adelante las acciones legales a que haya lugar.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
33	Entregar al supervisor el carné institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados, a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cuál será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO
34	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIO

OBSERVACIONES

La Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió en forma virtual a las Barras Académicas.

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
31	MAYO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
31	Mayo	2026

30 ##

##
##